Junta Central consigue que todos los arcabuceros tengan su licencia para disparar en fiestas

25/05/2022



Todos los tiradores podrán volver a disparar estas fiestas.

La Junta Central de Comparsas, con su presidente **Pedro García** a la cabeza, ha conseguido solucionar el grave problema al que se enfrentaba la fiesta a pocos días de su inicio. Más de un centenar de festeros no tenían renovada su licencia por el **retraso de las gestiones de las licencias de armas por parte de la Comandancia de la Guardia Civil de Alicante. Tras una mañana intensa y llena de llamadas, García ha conseguido que todas las licencias se tramiten a tiempo.**

Así, Elda contará con 580 tiradores, y al superar la cifra del medio millar se repartirá la pólvora en una sola vez, pues los festeros podrán almacenarla durante 96 horas. **Así la recogerán el 2 de junio a partir de las 10 horas en el Tiro Pichón.**

Esto ha sido posible por el esfuerzo y trabajo de Pedro García, quien ha conseguido que tanto el teniente como el coronel de la Guardia Civil de Alicante y la Guardia Civil de Elda comprendiesen la situación y hayan agilizado las licencias que estaban en tramitación**. Por sus gestiones, los más de un centenar de festeros que estaban a la espera de su documentación recibirán una autorización provisional para que puedan participar en los actos de tiro.**

García se ha mostrado sumamente satisfecho por esta grata noticia y ha afirmado que **era su deber y compromiso con la fiesta el conseguir solucionar esta situación y ha recalcado la implicación del cabo de Intervención de Armas de Elda, del teniente y del**

coronel de Guardia Civil de Alicante, a quienes agradece la comprensión que han mostrado. García ha señalado que sus trámites ayudarán a que no ocurra lo mismo con el resto de las fiestas que están por llegar en la provincia.